

DECRETO DE PAGO

EDUCACION



DECRETO N° 1514

QUILLON, viernes 23 octubre 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):CIA.DE TELECOMUNICACIONES DE CHILE S.A

RUT:90.635.000-9

LA SUMA DE \$:91.246

3 10-1431

Y SON: NOVENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

TELEFONICA CHILE SA, PAGO DE FACTURA N°36301938, POR CONSUMO TELEFONICO DEL INTERNADO, FINANCIADO POR EL FAEP

CUENTA 2152205005

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

020411 Telefonía Fija

91.246

90635000-9

-0

1110201

Banco Estado

91.246

90635000-9

TOTALES :

91.246

91.246

